



## ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN



### METAS Y OBJETIVOS

#### **MISIÓN**

Prevenir, detectar y abatir actos de corrupción en el Instituto Nacional de Rehabilitación. Promover la transparencia y el apego a la legalidad de los servidores públicos del Instituto, a través de la realización de auditorías y diagnósticos, así como la tramitación de quejas, denuncias y peticiones ciudadanas; y de ser el caso, realizar procesos administrativos de responsabilidades y atención de inconformidades.

#### **VISIÓN**

A partir de nuestro compromiso y valores, buscamos ser una instancia que a través de acciones preventivas, detectivas y correctivas, logremos la mejora de las áreas administrativas y sustantivas del Instituto Nacional de Rehabilitación con el propósito de eliminar prácticas de corrupción que impidan la atención de calidad que requieren los pacientes.



## ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN



### METAS Y OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN
OIC1	Impulsar en las instituciones la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.
OIC2	Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.
OIC3	Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante, obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.
OIC4	Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades. Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos. Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados.
OIC5	Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.
OIC6	Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.